



---

**DECLARACIÓN JURADA**  
**PARA UTILIZACIÓN DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN MONITOREADO**  
**PROCEDIMIENTO JURÍDICO EN TRÁMITE**

Yo, Liliana R. Ortiz B., con C.I. N° 3.198.033, responsable de la UOC de la convocante ANDE, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que el procedimiento licitatorio individualizado con el ID 458.981 del procedimiento Licitación Pública Nacional N° 1876/2024 para “SERVICIO DE COMUNICACIÓN DE DATOS MÓVILES/CELULAR PARA GESTIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN” se encuentra impugnado y que como consecuencia del procedimiento administrativo la DNCP podrá resolver la nulidad o anulación del acto o actos irregulares o la nulidad total del procedimiento. Conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación prevista para los códigos de contratación, toda actividad administrativa que se viere afectada por el resultado de la impugnación genera responsabilidad y consecuencias jurídicas asumidas por mi representada. Se adjunta la justificación de la necesidad de la continuidad del servicio.

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en la Resolución DNCP N° 234/2025 y su guía.